



Florencia- Caquetá, 05 de septiembre de 2023

Señores:

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

Jcivmfl4@cendoj.ramajudicial.gov.co

(o se remita a quien corresponda)

Cuidad

Referencia:	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
Demandante:	FERNEY GOMEZ LUNA
Demandado:	GUILLERMO WILFREDO TIMANA MAIGUAL
Radicado:	2020-00394-00
Asunto:	PRESENTACION DE LIQUIDACION DE CREDITO

Cordial saludo,

CONSTANTINO COSTAIN FLOR CAMPO, ciudadano colombiano, hombre mayor de edad, domiciliado y residente en Florencia Caquetá, identificado con Cedula de Ciudadanía No **17.639.583** de Florencia Caquetá, Abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No **248.009** del C.S de la J., actuando en representación del señor **FERNEY GOMEZ LUNA**, de manera respetuosa me dirijo a su Despacho Judicial con el propósito de presentar liquidación de crédito, conforme a lo establecido en el Artículo 446 del C.G.P.

CAPITAL	\$ 2.000.000,00
FECHA INICIAL DE INTERESES CORRIENTES	08/08/2018
FECHA FINAL DE INTERESES CORRIENTES	08/09/2018
MESES DE INTERESES CORRIENTES	1 MES
TASA A APLICAR- MENSUAL	2.14%
INTERESES CORRIENTES	\$42.800.00
FECHA INICIAL DE INTERESES MORATIVOS	09/09/2018
FECHA DE CORTE	30/09/2023
TASA A APLICAR MENSUAL	3.00%
MESES EN MORA	60 MESES
INTERESES EN MORA	\$3.600.000,00
TOTAL, A PAGAR	\$5.642.800,00

1

- En conclusión, se desprende que la obligación del señor **GUILLERMO WILFREDO TIMANA**, asciende a **CINCO MILLONES SEIS CIENTOS CUARENTA Y DOS OCHO CIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.642.800,00)**.
- De lo indicado, solicito que se disponga una vez corrido el traslado de la liquidación y aprobada la misma, **DISPONER EL PAGO DE LOS DEPOSITOS JUDICIALES**, y hasta la suma de la liquidación en favor de la parte demandante, tal como se haya dispuesto en las medidas cautelares.



Costain
Asesores Jurídicos Especializados

- Para concluir, le indico a este Despacho Judicial que renuncio a los términos de Notificación y Ejecutoria de la Providencia favorable para la parte del demandante.

Atentamente,


CONSTANTINO COSTAIN FLOR CAMPO
C.C. No.17.639.583 de Florencia-Caquetá
T.P. No.248.009 del C.S. de la J.

Elab:Y.B.



Costain
Asesores Jurídicos Especializados



Costain
Asesores Jurídicos Especializados

PRESENTACIÓN DE LIQUIDACION DE CREDITO GUILLERMO WILFREDO TIMANA

MULTIASESORIAS JURIDICAS COSTAIN <multiasesoriasjuridicascostain@gmail.com>

Jue 12/10/2023 8:57 AM

Para:Juzgado 04 Civil Municipal - Caquetá - Florencia <jcivmfl4@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (219 KB)

PRESENTACION LIQUIDACION DE CREDITO ACTUALIZADA SR GULLERMO WILFREDO TIMANA MAIGUAL.pdf;

Señores

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL

jcivmfl4@cendoj.ramajudicial.gov.co

(o se remita a quien corresponda)

Ciudad

Proceso:	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
Demandante:	FERNEY GOMEZ LUNA
Demandado:	GUILLERMO WILFREDO TIMANA
Radicado:	2020-00394-00
Asunto:	PRESENTACIÓN DE LIQUIDACION DE CREDITO

Cordial Saludo

Me permito adjuntar documento en PDF PRESENTACIÓN LIQUIDACION DE CREDITO Para su conocimiento y fines pertinentes.

(En caso de no ser de su correspondencia, sírvase remitir a el área encargada)

Atentamente,

Yolanda B

Auxiliar de Multiasesorías Jurídicas Costain